



BELLEVUE MEMORIAL PARK

Código de conducta de los visitantes

Bellevue Memorial Park, establecido en 1892, un cementerio histórico, es conocido por su belleza, dignidad, serenidad y recuerdos eternos. Como cementerio con licencia de California, Bellevue no es un parque público. Los niños menores de 18 años deben estar acompañados por un adulto.

Las reglas del horario de siega deben ser observadas, incluyendo espacio y eliminación de flores y decoraciones en días sin segar.

Respete la privacidad de los que asisten a los funerales o visitan los monumentos familiares. Por seguridad y respeto por los demás, camina con cuidado alrededor de los monumentos sepulcrales y en los corredores del mausoleo.

Fotografías están limitadas solo a los conmemorativos de las familias.

Fumar está prohibido en todos los servicios funerarios y dentro de los 50 pies de los edificios.

Eliminación de flores u otras decoraciones se limitan al dueño de la propiedad y al personal del cementerio.

Alimentación de aves o animales o perturbar la vida silvestre está prohibido.

Se permite caminar con un perro con correa. Los propietarios DEBEN recoger (limpiar) los desechos de su perro.

Decorar o escalar en los árboles, plantas o características del cementerio está prohibido.

Merodeando, sentado en cualquier área de césped, paredes de macetas, marcadores de tumbas o bancos conmemorativos no está permitido.

Las siguientes actividades no están permitidas en ningún momento:

- Posesión y consumo de bebidas alcohólicas.
- Comida (no picnics) o música (grabada o en vivo).
- Juego de pelota y / o deportes de cualquier tipo.

Mantenga los vehículos o bicicletas con candado. Bellevue no es responsable por artículos perdidos, dañados o robados.

Cualquier persona en la propiedad del cementerio antes de abrir o después de las horas de cierre se considerará allanamiento de morada. Bellevue hará cumplir las reglas del Código de Conducta bajo la autoridad policial local otorgada a la administración del cementerio.

Gracias